

Revocan arresto domiciliario total de Cathy Barriga y ordenan que vuelva a la cárcel a cumplir prisión preventiva



Fiscalizar proyectos y dialogar para lograr acuerdos: Expectativas de los Cores que asumirán funciones el 6 de enero en Valparaíso



Seremi de Vivienda y reanudación de obras de «Parque Barón»: "Proyecto se ejecutará en 14 meses de manera continua"



Ajustes al plan «Calles sin Violencia»: Ediles de Valparaíso, Viña y Quilpué piden más dotación policial y mayor injerencia de Municipios



PURANOTICIA.CL

DIARIO DIGITAL EDICIÓN 264

WWW.PURANOTICIA.CL

JUEVES 26 DE DICIEMBRE DEL 2024



Terror en Viña del Mar por feroz ataque a balazos contra céntrico edificio: Delegado Presidencial apunta a "ajuste de cuentas"

Región de Valparaíso

Terror en Viña del Mar por feroz ataque a balazos contra céntrico edificio: Delegado Presidencial apunta a "ajuste de cuentas"



Completamente desesperados y atemorizados se encuentran los residentes de la población Vergara de Viña del Mar ante la ola de hechos delictuales que les han afectado el último tiempo, y que la noche de este miércoles 25 de diciembre, en plena Navidad, tuvo otro grave episodio, con una serie de disparos hacia un departamento de un edificio ubicado en la intersección de calles 1 Poniente con 6 Norte. Eran pasadas las 21:00 horas cuando la relativa tranquilidad del sector se vio abruptamente interrumpida por una ráfaga de disparos, seguida del sonido de una motocicleta huyendo a toda velocidad. Vecinos relatan a **Pura-noticia.cl** que pensaron en primer momento que se trata de fuegos

A eso de las 21:00 horas, y en plena jornada de Navidad, dos sujetos en moto se detuvieron frente a un edificio en 1 Poniente con 6 Norte y percutaron cinco disparos hacia un departamento sin moradores en ese momento. Vecinos y testigos relataron lo ocurrido.

artificiales. No obstante, al advertir minutos más tarde la presencia de Carabineros, entendieron que lo ocurrido era más grave. "Yo sentí tres disparos seguidos, pero pensé que eran petardos o fuegos artificiales. Después sentí una moto que salió a mil, con mucho ruido. Ahí quise abrir la ventana porque dije que algo pasó, pero mi marido me dijo que no me asomara. Después fui al balcón y llegué Seguridad Ciudadana y Carabineros.

Cerraron toda la cuadra. **Pensé que algo grave pasó, con un muerto o algo así, porque estuvieron como 3 horas**", dijo una vecina que por resguardo de su integridad no quiso entregar su nombre. Y en efecto, lo que ocurrió fue que **dos sujetos a bordo de una motocicleta detuvieron su marcha justo frente a un edificio ubicado en la intersección de 1 Poniente con 6 Norte, para desenfundar un arma y comenzar a**

disparar hacia un departamento. La brutal acción terminó con los antisociales huyendo a toda velocidad en dirección desconocida, tal como lo dio a conocer Carabineros de Viña del Mar.

"Arededor de las 21:40 horas, personal de Carabineros, a raíz de un llamado a la Central de Comunicaciones Viña del Mar, concurre a calle 1 Poniente con 6 Norte por disparos en el lugar. **A la llegada de Carabineros, se establece que los disparos fueron hacia un departamento de un edificio que está en el lugar**", indicó el mayor Pedro Zapata, subprefecto de los Servicios 2 de la Prefectura de Viña del Mar. El oficial continuó explicando que "se comunican con el Ministerio Público, que dispone que personal SIP



(Sección de Investigación Policial) de la 1ª Comisaría de Viña trabaje el sitio del suceso, **logrando establecer que se realizaron cinco disparos contra un departamento del lugar, no habiendo moradores en ese departamento.** Se siguen realizando diligencias para esclarecer el hecho y establecer responsabilidades".

El fiscal de Turno Regional de Instrucción y Flagrancia, Roberto Depaux, comentó sobre lo ocurrido en la Ciudad Jardín que **"se encargó, por parte de Ministerio Público, diligencias consistentes en la presencia de la SIP de Carabineros, con el objeto de recabar antecedentes que dieran cuenta respecto de la ocurrencias de los hechos y qué motivaron estos disparos.** Se encargó también levantar el resto de municiones que quedaron para ser derivadas al Labocar para hacer pericias de cotejo".

En ese orden, el persecutor aseguró que la investigación se encuentra pendiente y que todos los antecedentes del caso serán remitidos posteriormente por Carabineros en un informe que se hará llegar a la Fiscalía local de Viña para continuar las indagatorias.

El delegado presidencial regional de Valparaíso, Yanino Riquelme, sostuvo que **"se está haciendo empadronamiento en el sector, revisión de cámaras e investigación a la persona que vive en la casa afectada".** En ese sentido, el representante del Presidente Boric en la región adelantó que **"aparentemente podría ser un tema de ajuste de cuentas, pero se está revisando y llevando a cabo la investigación".**

"Llamamos a que se hagan las denuncias, que cuando se produzcan hechos tan lamentables como estos se hagan las denuncias respectivas. Esto, además,

nos permite focalizar y priorizar los esfuerzos en los sectores que están siendo afectados por este tipo de acciones", continuó la máxima autoridad de Gobierno en la zona.

En cuanto a la inseguridad que se percibe en la población Vergara,

pero ahora último pasa gente muy extraña, autos con cuatro personas adentro, con música fuerte y observando".

Luego, una trabajadora de hace más de cinco años en el sector apuntó hacia las autoridades, prin-



una vecina que escuchó los disparos señaló a **Puranoticia.cl** que **"nos preocupa lo que está pasando porque en el edificio que vivo tres veces han tratado de entrar, intentaron abrir una ventana de una sala que tenemos de reuniones".** Y añadió que **"la primera vez que supe que habían intentado entrar al edificio fue hace tres años,**

principalmente la alcaldesa Macarena Ripamonti, por el estado de las cámaras de televigilancia: **"Este es un foco delincencial de un tiempo a esta parte y está completamente abandonado. Ahí hay cámaras, pero no funcionan. La Alcaldesa dijo que iban a quedar en funcionamiento cuando estaba en campaña.** En 5 Norte también hay

cámaras sin funcionar. A la señora del parquímetro le robaron la mochila al tercer día de trabajo. Pero aquí nadie hace nada".

"Este es un barrio residencial y era un barrio tranquilo, pero de un tiempo a esta parte ya no hay nada que hacer. Las cámaras de seguridad están de adorno. A Carabineros tú los llamas y no vienen. Hace menos de una semana, chicos en patineta saltando el muro hacia adentro del edificio. Se llamó a Carabineros, pero no vienen y la Comisaría Central está a tres cuerdas. Está demasiado inseguro, tú ya no puedes salir ni siquiera con el perro a dar una vuelta porque tienes que estar atenta a todos los lugares", continuó relatado la locataria de la población Vergara.

Las críticas se repitieron por parte de la primera vecina con la que **Puranoticia.cl** pudo hablar, quien concluyó su intervención diciendo que **"usted llama a Carabineros y no viene nadie. He llamado mil veces al Plan Cuadrante y al 133, pero no viene nadie.** Frente al departamento hay un bar, que tiene una terraza donde hacen fiestas y los decibeles pasan todos los límites. Hemos llamado a Carabineros, pero nada..."

Cabe hacer presente que estos disparos percutados hacia el edificio no dejaron a nadie lesionado ni herido, afortunadamente porque el departamento que fue blanco del ataque se encontraba sin moradores. Pero situaciones de este

tipo, lamentablemente, son cada vez más habituales en otras zonas de Chile, donde efectivamente han habido no sólo lastimados, sino que muertos. A la luz de los antecedentes, urge de sobremano la revisión del plan «Calles sin Violencia» que anunció el Gobierno, tomando en cuenta que Viña es una de las ciudades donde se aplica esta iniciativa.



COMPRE AHORA



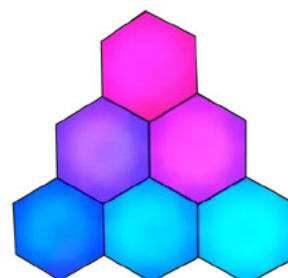
Estimulador Muscular Tonificador

\$22.990



Reloj Smartwatch Series 9

\$14.990



Luces hexagonales 17 colores LED

\$19.990



Piscina plegable para perros

\$23.990



Aspiradora Turbo seco/húmedo para auto

\$23.990



Body reductor con efecto push-up

\$12.990

Descuentos increíbles ¡todos los días!

www.compreahora.cl

Ajustes al plan «Calles sin Violencia»: Ediles de Valparaíso, Viña y Quilpué piden más dotación policial y mayor injerencia de Municipios



A raíz del violento fin de semana pasado en la Región Metropolitana, el Ministerio del Interior anunció una actualización a la iniciativa gubernamental. Sobre esto hablaron con Puranoticia.cl los concejales Pecchenino, Solar, Vergara, Villegas y Aranda.

12 homicidios registrados sólo durante el fin de semana recién pasado en la Región Metropolitana hicieron que el Gobierno reevaluara la efectividad del plan «Calles sin Violencia» y anunciara ajustes en las medidas que se están tomando. Fue el subsecretario del Interior, en su rol como Ministro del Interior subrogante, Luis Cordero, quien señaló ante la prensa en Santiago principios de esta semana que **"estamos trabajando en la actualización del plan «Calles sin Violencia»"**.

"No sólo estamos hablando de comunas, sino que también vamos a dar a conocer, en los próximos días, cuando se formalicen las correcciones, intervenciones en barrios en específico", añadió la autoridad de Gobierno.

Cabe hacer presente que la iniciativa tiene cuatro ejes: **persecución penal efectiva**, donde se fortaleció la coordinación para levantar antecedentes desde los primeros momentos, creando consigo los Equipos contra el Crimen Organizado y Homicidios (ECO), de Fiscalía; y los Grupos de Investigación Especial (G.I.E), de la PDI.

En segundo lugar, se buscaba **augmentar los patrullajes y la pre-**

sencia policial, con el objetivo de prevenir la ocurrencia de homicidios y delitos violentos, a la vez de visibilizar mayor presencia policial. De esta manera, se focalizó el patrullaje de Carabineros en los sectores y horarios identificados con mayor probabilidad de ocurrencia de homicidios.

En tercer lugar está el **control y la fiscalización de incivildades**, que contempla dos estrategias: plan de fiscalización de armas, para asegurar la tenencia responsable de las armas inscritas; y prófugos y órdenes de detención, con el objetivo de dar captura a personas con órdenes de detención pendientes y personas prófugas.

En cuarto lugar está la **prevención y los espacios públicos**, componente que se lleva a cabo en las comunas priorizadas y con dos líneas de acción: iniciativa Estado Presente, ejecutado por la Subsecretaría de Prevención del Delito, y la Recuperación de Espacios Públicos, que lleva adelante la Subsecretaría de Desarrollo Regional (Subdere).

Bajo este contexto, son cuatro las comunas priorizadas por el Gobierno, Carabineros, la Policía de Investigaciones y la Fiscalía para implementar el plan «Calles sin Violencia» en la Quinta Región: **Valparaíso, Viña del Mar, Cartagena y**

Quilpué, las cuales se encuentran con esta iniciativa en ejecución desde abril del año pasado.

Por ello, **Puranoticia.cl** tomó contacto con concejales de tres de estas comunas para conocer su evaluación respecto a lo que ha sido la implementación del plan y básicamente para conocer qué medidas esperan que se tomen con el ajuste anunciado.

Antonella Pecchenino, concejala del Partido Republicano en Viña del Mar, señaló en conversación con **Puranoticia.cl** que **"lo primero que necesitamos es tener una ciudad despejada para poder implementar cualquier medida. Yo creo que el comercio ambulante e ilegal es lo primero que hay que solucionar porque se gasta mucho tiempo y recursos en eso. No hay**



medidas, porque sacan ambulantes de un lugar y se ponen en otra esquina, entonces para dedicarse a otra cosa ese es el piso y la base". De igual forma, planteó que "yo en el Concejo pedí todos los permisos precarios vigentes y entregados durante el 2024 y vigentes al día de hoy. Eso nos va a dar una idea de los permisos que se están entregando, dónde están, qué personas son, no para acusar a nadie, sino que para entender el problema. Yo esperaba que se abordara con fuerza ese problema en Viña del Mar, siendo una ciudad turística, pero que también tiene este problema en zonas como afuera del hos-

jal y presidente de la comisión de Seguridad Pública, Miguel Vergara (Republicano), comentó a **Puranoticia.cl** que **"hoy en día tenemos una sociedad que fue destruida internamente porque políticos irresponsables y movimientos sociales legitimaron las conductas delictuales"**. Esa transformación social multiplicó el narcotráfico y delitos de alta connotación. La consecuencia de esto se traduce en una necesidad férrea de parte de la ciudadanía a una mayor vigilancia policial, habiendo un déficit de Carabineros en calidad y en cantidad. **"Todos sabemos que los delitos comunes seguirán avanzando,**



pital (Gustavo Fricke). **Teniendo una ciudad despejada podemos empezar a tomar otras medidas"**. Luego, Andrés Solar, concejal viñamarino del Partido Republicano, sostuvo que **"el plan «Calles sin Violencia» no trae una dotación mayor de Carabineros, ya que son los mismos Carabineros con distintas funciones operativas que pueden ser más o menos eficientes, pero esto tiene que venir apalancado pensando en que son comunas donde la delincuencia está desatada, entonces tiene que venir con más dotación de Carabineros"**. Por otro lado, debe venir apalancada con más dotación de la PDI, porque esto debe ser un plan integral donde puedan conversar todas las instituciones como Fiscalía, Carabineros, PDI y Municipios". Luego, apuntó sus dardos a la administración Ripamonti, diciendo que **"la Alcaldía ha tenido grandes deficiencias y ha colaborado bien poco al problema de delincuencia desatada en la comuna, porque tenemos cámaras de seguridad que no funcionan o que no funcionan tan bien; también se denuncia que hay funcionarios que sufren maltratos internos; y tenemos problemas con la licitación de las camionetas de seguridad"**. Entonces cuando hacemos el análisis de en qué colabora el Municipio, justamente por los funcionarios, cámaras o camionetas, ha colaborado bien poco. Este plan integral que se necesita no viene apalancado a más Carabineros, más PDI, más funcionarios de Fiscalía para investigar". Por el lado de Valparaíso, el conce-

pero el plan **«Calles sin Violencia» no sirve sin Carabineros en las calles. Y en esta región el déficit de efectivos policiales es de 700. Estos planes son un marketing comunicacional, ya que son los mismos policías redistribuidos en diferentes planes**. Esperamos que el Gobierno y la Delegación se comprometan realmente a aumentar la dotación en las comunas críticas como Valparaíso, ya que el efecto puede ser una solución real", añadió.

En Quilpué, el concejal Francisco Villegas, del Frente Amplio, indicó que **"me parece bien que se realicen actualizaciones, ya que el crimen evoluciona y también tienen que hacerlo los planes que lo combaten. Lo principal es que no se apliquen medidas centralizadas, ya que la realidad de Quilpué no es la misma que Santiago"**. La primera etapa enfocada en la prevención

situacional, con la entrega de recursos a municipios, creo que ha tenido buenos resultados".

En ese sentido, expuso que **"hay que fortalecer la persecución del crimen y la desarticulación de bandas criminales"**. En Quilpué hemos aportado desde la prevención situacional, con la creación de políticas municipales en seguridad, pero no sirve promover actividades barriales para sacar a chicos de situaciones criminales si no se desbarata la banda criminal del barrio, y eso debe hacerlo el Gobierno".

Finalmente, el concejal DC Renzo Aranda, recordó que "el plan «Calles sin Violencia», implementado por el Gobierno en abril de 2023, tenía como objetivo principal reducir

bargo, las cifras actuales indican que este plan no ha logrado los resultados esperados".

Los asesinatos que mas conmoción nacional fueron la de la suboficial Rita Olivares, el acribillamiento de cuatro personas en belloto norte, y algo que sigue preocupando mucho son los femicidios en la comuna, como el caso de Michelle Ayala".

Finalmente subrayó que **"es fundamental que las autoridades locales, especialmente los alcaldes y concejales, participemos activamente en la planificación y ejecución de estrategias de seguridad"**. Nuestra cercanía con la comunidad nos permite identificar áreas críticas y necesidades específicas que deben ser abordadas de manera



los homicidios y delitos graves en comunas como la nuestra. **Sin em-**

urgente. Además, es imperativo fortalecer la dotación de Carabineros y la PDI en nuestra comuna, asegurando una presencia policial efectiva y permanente, complementado con el apoyo de la seguridad comunitaria de la Municipalidad. La implementación de tecnologías de vigilancia, como cámaras de seguridad y sistemas de alerta temprana, también es esencial para disuadir y responder rápidamente ante situaciones delictivas. La seguridad de nuestros vecinos es una prioridad ineludible. Es necesario que el Gobierno, en conjunto con las autoridades locales, realice una revisión exhaustiva del plan «Calles sin Violencia» y adopte medidas concretas y efectivas que permitan devolver la tranquilidad a las calles de Quilpué".



Hasta el sábado 28 se amplió el plazo de detención de la mujer imputada por el incendio donde murió un hombre en Valparaíso



La magistrada Marisol González acogió la solicitud de ampliación formulada por el Ministerio Público y fijó la audiencia para el sábado 28 de diciembre.

El Juzgado de Garantía de Valparaíso amplió por 48 horas la detención de la mujer imputada por el incendio con resultado de muerte que tuvo lugar este miércoles 25 de diciembre, en plena Navidad, en la comuna porteña. La magistrada Marisol González

acogió la solicitud de ampliación formulada por el Ministerio Público y fijó la audiencia para el sábado 28 de diciembre.

De igual forma, la jueza dio la orden de ingreso de la imputada al Complejo Penitenciario de Valparaíso durante el periodo que dure la ampliación de su detención, es de-

cir, por al menos 48 horas estará tras las rejas.

Los antecedentes que se conocen hasta el momento es que la mujer habría llegado al lugar en estado de ebriedad y que en ese contexto habría sostenido una discusión con otros arrendatarios, a quienes amenazó con quemar el edi-

ficie.

Así fue como la mujer de 32 años volvió a los pocos minutos después, dando inicio al fuego que movilizó a 12 unidades del Cuerpo de Bomberos de Valparaíso.

Fue en el contexto de esta emergencia donde un hombre de 60 años murió producto de la acción del fuego, ya que no pudo escapar de las llamas.

La Brigada de Homicidios de la Policía de Investigaciones (PDI) informó que la mujer no registra antecedentes penales y recalzó que estaba en estado de ebriedad.

Cabe hacer presente que la audiencia de control de detención de la imputada de 32 años se llevará a cabo este sábado 28 de diciembre, desde las 11:00 horas en el Juzgado de Garantía de Valparaíso.

Reserva PURO CABALLO

UN AGRADO DE PARCELA

12% DCTO EN TODAS LAS UNIDADES
(A EXCEPCIÓN DE LAS DE UF 950)

- ÉXITO DE VENTAS 60% VENDIDO
- FINANCIAMIENTO DIRECTO
- 1ª ETAPA 100% VENDIDA

ÚLTIMA ETAPA
PARCELAS 5.000 MTS²

DESDE 950 UF



A 25 MIN DE SANTO DOMINGO
A 50 MIN DE VIÑA Y SANTIAGO



ACCESO CONTROLADO



PARCELAS CON VISTA AL VALLE DE CASABLANCA



DERECHOS DE AGUA Y URBANIZADAS



FUNDO LA VEGA, LAGUNILLAS, VALLE DE CASABLANCA · 56 9 9870 5134
VENTAS@RESERVAPUROCABALLO.CL · INFO@TELLPROPIEDADES.CL

WWW.RESERVAPUROCABALLO.CL

Fiscalizar proyectos y dialogar para lograr acuerdos: Expectativas de los Cores que asumirán funciones el 6 de enero en Valparaíso



En una semana y media más, el lunes 6 de enero de 2025, el edificio Esmeralda de Valparaíso será sede de la **instalación del nuevo Gobierno Regional de Valparaíso**, conformado tanto por el reelecto gobernador Rodrigo Mundaca y por los 28 nuevos consejeros regionales (cores) que asumirán funciones hasta enero del año 2029.

Fue el fin de semana del 26 y 27 de octubre cuando la ciudadanía habló y eligió a sus nuevos representantes en el **Consejo Regional (Core) de Valparaíso**, el que a diferencia del actual, será mayoritariamente dominado por la oposición, siendo el Partido Republicano el que más escaños obtuvo, con 10 de

los suyos.

A ojos del mundo político, el hecho de que ahora sean 18 los consejeros regionales de derecha (a los 11 republicanos se suman 7 de las filas o apoyados por Chile Vamos) hará que el trabajo de negociación y búsqueda de acuerdos tendrá que ser mayor, en pos de que se logren aprobar las respectivas iniciativas que respalden las autoridades.

Y es que faltando 11 días para que asuman sus nuevos cargos, **Puranoticia.cl** tomó contacto con las cuatro autoridades electas que llegarán a renovar el órgano colegiado en la **circunscripción Valparaíso II**, que agrupa a las comunas de Valparaíso, Juan Fernández y Casablanca. Vale recordar que el

Puranoticia.cl conversó con los cuatro consejeros regionales que representarán a la circunscripción Valparaíso II, que agrupa a Valparaíso, Casablanca y Juan Fernández. Dos de ellos son republicanos y los otros son oficialistas, aunque saben que la derecha será mayoría.

Consejo Regional tiene entre sus objetivos el aprobar, sobre la base de la proposición del Gobernador Regional, los convenios de programación que el Gobierno Regional celebre; además de fiscalizar el desempeño de Mundaca, en su calidad de órgano ejecutivo.

La primera mayoría en la circunscripción, Paulina Yáñez, del Partido Republicano, indicó en conversación con **Puranoticia.cl** que **"mis expectativas están alineadas con**

los valores que siempre hemos defendido como republicanos: poner el bienestar de Chile y, en este caso, de los ciudadanos de la Región de Valparaíso, por delante de cualquier interés particular o político. Espero que este nuevo Consejo Regional sea un espacio donde las prioridades sean claras y trabajemos para resolver las verdaderas necesidades de la región, con transparencia y eficacia".

De igual forma, la autoridad electa

precisó que **"el diálogo siempre será una herramienta fundamental, pero como republicanos nuestro compromiso es claro: fiscalizar con rigor, votar en concordancia con los principios que defienden a los ciudadanos y evitar malas prácticas o el desperdicio de recursos en proyectos innecesarios.** Estamos aquí para ser una voz responsable que garantice que cada decisión tomada beneficie realmente a las personas de la región".

José Luis Miranda, también del Partido Republicano y de Valparaíso II, sostuvo que sus proyecciones son **"tomar posesión del cargo e interiorizarme de los programas que se están ejecutando, para hacer seguimiento y comenzar la fiscalización de esos programas y proyectos.** Lo segundo es tomar conocimiento de algunos programas, pues me he reunido con juntas de vecinos, como de Placilla, que me cuentan que una cancha que se hizo en un centro comunitario y que fue entregada hace tres meses, ya la pintura se descascaró y toda la reja perimetral es de mala calidad y se desprendió por el suelo. Entonces mis expectativas son llegar a ver los programas y los que estén en garantía para visitarlos y tomar la opinión de los vecinos, si quedaron conformes o no".

Respecto al diálogo que se tendrá



organizaciones sociales, y cumplir con la misión de favorecer la participación ciudadana para así dar respuesta a las necesidades de nuestra región. En relación al Consejo Regional en su conjunto, tengo las mejores expectativas, pues en mi caso y en el de -espero- la mayoría, entramos con toda la disposición para buscar el bienestar de los habitantes de toda nuestra región y pienso que eso es lo que nos debe motivar a todas y todos quienes conformaremos el próximo Consejo Regional".

La futura autoridad también indicó

jores expectativas y valoro mucho la forma de trabajar que ha tenido el Consejo Regional saliente y creo que debiésemos también emular ese tipo de trabajo".

clima, que es lo que la gente espera. Mantener el clima político desde el punto de vista de los acuerdos, ya que la región tiene distintos desafíos, en el sector portuario, en el turismo, en el empleo. Entonces me parece que todo el trabajo realizado en el Gobierno Regional anterior se debe mantener y profundizar en algunos cambios tan importantes para las mejoras de la calidad de vida de las personas de la Región de Valparaíso".

"La diferencia que puede haber con la oposición es una diferencia moral, pero no hay una diferencia política. No creo que la derecha se distancie de los problemas en la Región de Valparaíso. **Los problemas de vivienda afectan a todos, los problemas del agua, los problemas para adquirir alimentos primarios para las familias de la región son para todos, y no creo que la derecha no creo que quiera forzar a que no lleguen los beneficios,** sentenció el representante



que dar en el órgano colegiado indicó que **"yo creo que siempre es necesario conversar, buscar puntos de encuentro, pero siempre van a haber diferencias y esas se van a resolver en las votaciones que se den en el Consejo Regional.** Pero mi idea es dialogar, llegar a acuerdos, pero no abandonar nuestra mirada de lo que queremos que se haga en la Gobernación Regional. Poner énfasis en el tema de infraestructura esperamos poner nuestro sello, en cosas que queden en el tiempo, que perduren, que no sea algo que dure poquito".

Paula Rosso, core electa del Frente Amplio, comentó a **Puranoticia**.cl que **"mis expectativas son, en lo personal, trabajar en conjunto con las y los vecinos, con sus comunidades, con los gremios y las**

que "respecto de si será necesario dialogar más con la oposición para lograr acuerdos, pienso que valorando las diferencias, que es algo que enriquece cualquier grupo humano y los cuerpos colegiados, debemos en conjunto trabajar por el bienestar de nuestra región y eso debe ser lo que nos una, por lo que considero que si bien es cierto las discusiones enriquecen, respetamos las diferencias, debemos encontrar y centrarnos en esos objetivos comunes que nos unen, más allá de los distintos colores políticos que representamos, pues nuestro objetivo número uno en el rol de cores es representar a nuestra región y a las circunscripciones de las que fuimos elegidos, por lo tanto tengo también las me-



El cuarto representante de Valparaíso II, Omar Valdivia, del Partido Por la Democracia, subrayó que sus proyecciones **"tienen que ver con el trabajo que ha realizado Mundaca desde el punto de vista de la convivencia política que ha habido en este Gobierno Regional,** entonces la idea es mantener este

del PPD.

Cabe recordar que junto al gobernador Rodrigo Mundaca, quien asumirá un segundo periodo al mando del Gobierno Regional de Valparaíso, asumirán desde el 6 de enero de 2025 sus funciones los 28 nuevos consejeros regionales de Valparaíso.



Seremi de Vivienda y reanudación de obras de «Parque Barón»: "Proyecto se ejecutará en 14 meses de manera continua"



Una inversión de 23.407 millones de pesos (\$23.407.661.111) contempla el **proyecto urbanístico de Valparaíso, Parque Barón**, cuyas obras se mantienen paralizadas hace dos años, a raíz de hallazgos arqueológicos. Esta situación de statu quo ya no se mantendrá, pues las faenas se retomarán y ejecutarán en los próximos 14 meses. La puesta en marcha de esta iniciativa es considerada en términos presupuestarios como la **inversión más grande de la historia del Ministerio de Vivienda y Urbanismo (Minvu)** en la Región de Valparaíso y tendrá zonas de esparcimiento desde el sector del Muelle Barón

hasta la avenida Francia. Raúl La Torre, coordinador de Extensión de la Universidad de Los Andes (UAndes) en conversación con **Puranoticia.cl** sostuvo que la zona ubicada cerca al Parque Barón es importante, porque **"aquello nos habla de la historia de la fisonomía actual de la ciudad de puerto, principalmente, porque fue una zona de comercio, una zona que está muy ligada también a las comunidades extranjeras que, finalmente, se ubican en el cerro Almendral, en el cerro Alegre y también en el Cerro Concepción. Entonces, al encontrar en su momento el proyecto anterior indicios de algún tipo de resto arqueológico,**

Expertos llaman a respetar el patrimonio y evitar eventuales incivildades en el marco de esta iniciativa que promete cambiar el rostro del sector en Valparaíso. Cabe recordar que las faenas se retoman tras estar dos años paralizadas por hallazgo de restos arqueológicos.

aquello, independiente de lo que mande la regla, la ley, es muy importante saber a qué se trata, pues aquello nos puede dar luces sobre la ciudad, sobre el comportamiento de sus iniciales pobladores, sobre el origen de estas familias importantes que, en su momento, llegaron o también cómo la población en cierto momento utilizó un espacio u otro". Agregó que "el tipo de resto ar-

queológico va más en relación a ciertos aspectos de carácter bélico - comercial de finales del XIX e inicios del XX. Insisto, quiere decir con la historia de la actual fisonomía de Valparaíso, a su carácter comercial y a su carácter de puerto principalmente, toda esa zona del Almendral, toda la zona más hacia el sur de Valparaíso, que el día de hoy la ciudad fue creciendo más hacia el norte, era un espacio importan-



te que nos podría, por ejemplo, a partir de estos descubrimientos arqueológicos, **dar algunas luces también acerca de lo que fue su defensa, hitos también que están marcados con algunas presencias, por ejemplo, de cañones en los cerros que están aledaños a este sector.** Así que, por lo demás, creo que Valparaíso gana un espacio importante para la comunidad, y si esto además está relacionado a su historia, creo que le vendría bien más por el carácter patrimonial que tiene la ciudad”.

LA MANTENCIÓN ES VITAL

Por su parte, Rodrigo Moreno, vicedecano de la Facultad de Artes Liberales de la Universidad Adolfo Ibáñez (UAI), manifestó a **Puranoticia.cl** que **“este proyecto es importante para Valparaíso porque, si bien, ya no impacta en la vida portuaria, es complementaria a una de las vocaciones de la ciudad que es el turismo.** Además, su cercanía al terminal de pasajeros y al futuro muelle de cruceros hace urgente concretar el proyecto que beneficia a los habitantes porteños y a la industria turística de la ciudad”.

Además, advirtió que **“cuando el proyecto esté terminado, es vital la mantención del mismo. La historia no nos dice que Valparaíso se haya preocupado mucho por los espacios públicos.** Por lo tanto, el cuidado de este nuevo espacio, la seguridad, la preocupación por el medio Ambiente, y la lucha por evitar las incivildades será crucial. Esto, es un objetivo prioritario en pro de los habitantes de Valparaíso y sus visitantes”.

LO QUE SE VIENE

La idea es recuperar hectáreas del borde costero de Valparaíso

con **plazas, equipamiento deportivo y sendas peatonales con accesibilidad universal,** que garantice la inclusión de todos los visitantes. Esto, en la práctica, se traducirá en la entrega a la Ciudad Puerto de un espacio que permita

cl que **“queremos dar la tranquilidad y certeza de que este proyecto se ejecutará en un período de 14 meses de manera continua, así lo hemos trabajado de manera previa, realizando el estudio arqueológico, para disminuir toda**



favorecer la vida en común, aportar a la generación de empleo y reactivar el turismo.

En cuanto a si dentro del calendario de las obras a ejecutar, se tienen contempladas eventualidades que retrasen nuevamente el proyecto, considerando que, en esa zona se han encontrado piezas arqueológicas, la Seremi de Vivienda, Belén Paredes, sostuvo a **Puranoticia.**

incertidumbre y asegurar que concluya y se entregue a la ciudadanía”.

Para su construcción se habilitará un área de 11,50 hectáreas. El propósito es emplazar un punto urbano que aproveche su proximidad con el borde costero para contribuir al incremento del comercio y el turismo en la zona. La iniciativa, que

se enmarca dentro del Plan Ciudades Justas que impulsa el Minvu, junto con renovar el compromiso de Chile con el mar, también contempla el **desarrollo de proyectos habitacionales y otras iniciativas urbanas** en el sector de El Almendral de Valparaíso.

El terreno a intervenir, cedido en comodato al Ministerio de Vivienda y Urbanismo por la Empresa Portuaria Valparaíso en 2018, **representa un 30% de la zona destinada a uso portuario terrestre, en la zona costera.**

MÁS DETALLES

Se considera la ejecución de equipamientos de recreo y deporte, plantación de árboles y cobertura herbácea, sendas peatonales pavimentadas con accesibilidad universal, mobiliario urbano, iluminación, juegos infantiles, programas deportivos, infraestructura urbana. En lo que respecta a las **copas de agua existentes,** éstas serán reestructuradas en su fundación, a través de micropilotes, los pilares y vigas serán reforzados para finalmente retirar los muros existentes de su primer nivel, entregando a Valparaíso la estructura original de dichas construcciones.

En términos de accesibilidad, **el Parque Barón se conecta al borde costero,** a través del paseo Wheelwright y hacia la trama urbana de Valparaíso se conectará mediante dos accesos que cruzarán la línea

férrea de forma soterrada, emplazados en los ejes de avenida Argentina y Francia.

Las edificaciones y estructuras existentes como la **bodega Simón Bolívar,** edificación industrial de 400 metros de largo, será intervenida, posteriormente, para dar cabida a un programa ampliado de diversos usos.



PURANOTICIA.CL

¡YA DISPONIBLE!

DESCARGA LA NUEVA APP

ESCANEA Y DESCARGA



Señal de TV en vivo



Edición Digital



Videos & Entrevistas
ondemand



Noticias de
último minuto

Disponible para
DESCARGA



Available on the
App Store



GET IT ON
Google Play



Puranoticia.cl



Infórmate bien, infórmate primero en www.puranoticia.cl

Limache a contrarreloj: Expectación por licitación de \$33 millones para celebrar el Año Nuevo con novedoso show de drones



El alcalde Luciano Valenzuela propuso reemplazar el tradicional espectáculo de fuegos artificiales por una tecnología más inclusiva y que no genere ruidos molestos para pacientes en general y personas con TEA, además de evitar causarle susto a las mascotas de la comuna.

Este jueves 26 de diciembre se cerró la licitación convocada por la Municipalidad de Limache, a través de Mercado Público, para lo que será el **servicio y producción de drones en el Año Nuevo 2025**. De acuerdo a lo informado en este sitio, la fecha de publicación del proceso fue el 19 de diciembre, la fecha del acto de apertura económica (referencial) es este 26 y la fecha de adjudicación será el 30 de diciembre.

El alcalde Luciano Valenzuela señaló que **"lo que estamos realizando en la Municipalidad es una licitación para tener un show de drones que venga en reemplazo del show pirotécnico y que esté a la altura de lo que esperamos**. Este proceso se cierra este 26 de diciembre. Si bien, en el portal ya tenemos varias consultas, varias preguntas, esperamos este mismo 26 saber quién se adjudica el proceso".

De cualquier modo, el evento se realizará en el estadio municipal Ángel Navarrete Candía. Pero, ¿por qué usar drones? El jefe comunal explicó que **"siempre ha estado la tentación de hacer alguna modificación al show pirotécnico, ante la nueva presencia de comunidades neurodivergentes, quienes manifiestan las complicaciones que genera un show pirotécnico, además, de agrupaciones animalistas que nos hacen ver la preocupación y la necesidad de generar una alternativa que sea sustentable, que no tenga un impacto negativo con el medio ambiente y que, además, permita que la fiesta de Año Nuevo no sea sólo para algunos, sino para todos, que tenga un enfoque inclusivo"**.

La propuesta contempla un **espectáculo con drones de aproximadamente 12 minutos**, tiempo similar al de los fuegos artificiales que se exhibieron en años anteriores. El alcalde Valenzuela agregó que **"nuestra intención es hacer del 31 de diciembre una fiesta inclusiva, donde la población neurodivergente y aquellos que tienen mascotas puedan ser parte y no por los ruidos elevados se marginen de esta especial celebración**. También pensamos en el hospital, el show va a tener un giro dando la espalda a la población del hospital para no molestar, va a terminar a las 3 de la madrugada y más de 50 guardias son los que van a estar dispuestos para que sí o sí el 31 de diciembre tengamos una fiesta como corresponde".

LAS DUDAS DE LOS CONCEJALES

El concejal Danilo Sandoval sostuvo que **"los tiempos legales se nos vinieron encima y, en vista y considerando estos tiempos, el Alcalde tomó una decisión audaz, que es levantar una licitación de \$33 millones para un show de 100 drones. Me preocupa bastante que el show pueda estar a la altura de lo que la gente de Limache quiere"**. Según el edil independiente (pero que en la última elección fue respaldado por la UDI y Evópoli), **"es una alternativa ambiciosa, la encuentro bien en cuanto a generar cambios, no me parece mal, pero me**

preocupa la baja inversión, me preocupa que la improvisación nos pueda pasar la cuenta. Pero, a la vez, aplaudo que el Alcalde haya tomado una decisión rápida en pos de salvar la fiesta de Año Nuevo".

porque está en un punto neurálgico de la comuna, no tiene los mejores accesos. La evaluación final la haremos a comienzos de 2025 y espero que sea una fiesta agradable". Por su parte, el concejal de la UDI, Alexis Ahumada, indicó también su preocupación frente al poco tiempo que hay entre la fecha de cierre de la licitación y el espectáculo. **"Personalmente, no creo que vamos a alcanzar a llegar a la licitación por los tiempos. Estamos muy ajustados"**.

En tanto, el edil socialista Álvaro Zamora señaló que **"en general, la idea de cambiar los fuegos artificiales por drones fue vista positivamente por el Concejo Municipal**. Ahora, la situación de los fuegos artificiales se da en un contexto de complicaciones respecto de las autorizaciones y la incertidumbre de hacer una licitación que, finalmente, no pudiera llegar a destino, porque en principio teníamos el proceso de tramitación para una licitación el lunes, ya los plazos no nos cuadrarían y el Alcalde presentó la propuesta de generar algo distinto con los drones".

De igual forma, aseveró que **"es una opción que debemos asumir, entiendo que, además, había situaciones complejas con el tema del hospital, de la población que está en el entorno del estadio también sufre con las actividades que se realizan allá, por lo tanto, la bulla, temas de delincuencia, afectan tanto al hospital como al sector, por lo tanto, creo que es una oportunidad, lo veo de manera positiva y respecto al tema de inclusión, es una posibilidad de mejorar las condiciones y podamos celebrar de mejor manera el Año Nuevo"**.

De adjudicarse alguna empresa la licitación, sería el **primer show de drones** que se confirma en la provincia del Marga Marga para Año Nuevo.



Anuncian marejadas anormales en la Región de Valparaíso: fenómeno se extenderá hasta la previa del show de Año Nuevo



Centro Meteorológico Marítimo de Valparaíso explicó que un tren de olas desde el hemisferio norte afectará desde el viernes 27 de diciembre al litoral continental e insular.

Un nuevo aviso de **marejadas anormales** se presentará en la Región de Valparaíso, incluyendo el archipiélago Juan Fernández, desde el viernes 27 hasta el martes 31 de diciembre, donde se proyectan condiciones de mar como marejadas del noroeste.

El Centro Meteorológico Marítimo de Valparaíso reporta que el fenómeno se va a dejar sentir **desde la Región de Arica y Parinacota hasta el Golfo de Arauco, en la Región del Biobío**, alcanzando su mayor desarrollo en las respectivas horas de pleamar o alta marea, y según las condiciones de viento local.

El Jefe del organismo dependiente de la Armada de Chile, capitán de Corbeta Felipe Rifo Espósito, explicó que **"un tren de olas provenientes del hemisferio norte afectará a contar del día viernes 27 de diciembre a nuestro litoral continental e insular, generando oleaje que se proyectará como marejadas del noroeste entre Arica y el Golfo de Arauco, incluyendo el archipiélago Juan Fernández"**.

De igual forma, el oficial indicó que el evento producirá **"fuerte rompiente, sobrepasos y potenciales daños a la infraestructura costera, principalmente en bahías del norte del país abiertas a esa dirección"**. Es por este motivo que hemos categorizado este evento como aviso de marejadas anormales.

"Esperamos que la condición más

intensa se presente en los días sábado 28, domingo 29 y lunes 30 de diciembre, sobre todo en los horarios de pleamar o de más alta marea, en especial entre las 20:00 y 23:00 hora local. Estas marejadas corresponden al aviso N° 42 y es el sexto categorizado como marejadas anormales en el año para el sector continental", añadió el jefe del Centro Meteorológico Marítimo.

La Autoridad Marítima hizo presente a la comunidad que **se debe actuar con prudencia y cautela, respetar las normas de seguridad**

establecidas, evitando el tránsito por sectores rocosos, no ingresar al mar durante el evento de marejadas, no desarrollar actividades náuticas y deportivas sin la debida autorización.

INICIO

ARICA HASTA CALDERA: VIE 27 DIC (AM).

CALDERA HASTA COQUIMBO: VIE 27 DIC (PM).

COQUIMBO HASTA CONSTITUCIÓN: SAB 28 DIC (AM).
CONSTITUCIÓN HASTA GOLFO DE ARAUCO: SAB 28 DIC (PM).
ARCHIPIELAGO JUAN FERNANDEZ: SAB 28 DIC (PM).

FIN

ARCHIPIELAGO JUAN FERNANDEZ: MAR 31 DIC.
ARICA HASTA GOLFO DE ARAUCO: MAR 31 DIC.





Since 1924



100+



PATROCINADOR OFICIAL

EL FUTURO ES MEJOR

MG SIEMPRE CON LA ROJA



COTIZA TU MG
EN CUOTAS DESDE

\$154.990*

* Con financiamiento Santander Consumer.
COMPRÁ HOY Y PAGA EN ABRIL*



**NOS JUGAMOS CON EL MEJOR
REGALO ESTE FIN DE AÑO**
COMPRÁ TU MG Y PARTICIPA
POR UNO DE LOS 5 PLAYSTATION 5

FRONZA

MÁS INFORMACIÓN Y BASES LEGALES DE LA PROMOCIÓN EN FRONZA.CL

Más de 300 personas participaron de la cena navideña para afectados por el megaincendio de febrero en Viña del Mar



La actividad que incluyó una tarde de entretenimiento para los más pequeños, se desarrolló en la Escuela Villa Independencia.

Más de 300 personas participaron de la cena navideña que el municipio de Viña del Mar junto al Ejército de Salvación organizó para los afectados por el megaincendio del 2 de febrero pasado.

La actividad que incluyó una tarde de entretenimiento para los más pequeños, se desarrolló en la Escuela Villa Independencia y es parte del apoyo permanente que el municipio ha brindado a los afectados a través de diversas vías y acciones, con fuerte presencia en los territorios damnificados y que en esta fecha tan sensible quiso llevar un mensaje de reflexión, alegría, paz y mucha esperanza, para quienes han sufrido con esta tragedia.

“Estas fechas deben ser de mucha reflexión y encuentro. Dentro de todas nuestras posibilidades buscamos brindar este especial momento, teniendo en consideración el año tan complicado que han vivido nuestros vecinos, han sido ejemplo de resiliencia y fuerza. Los equipos municipales siguen presente en el sector y continuarán acompañando a la comunidad”, expresó la alcaldesa Macarena Ri-

pamonti.

También en el marco de este acompañamiento continuo, a través de la Dirección de Desarrollo Comunitario (DIDECO), se trabajó con juntas de vecinos, clubes deportivos para realizar ferias y cenas navideñas, apoyando con infraestructura, coordinación y limpieza.

A ello se suma la ayuda permanente a las ollas comunes, específicamente en El Olivar.

Todas las acciones mencionadas se ejecutan a través de los departamentos de Desarrollo Social, Territorial y Vecinal, cuyos equipos mantienen el vínculo comunitario en la ciudad, especialmente en los

sectores afectados por el megaincendio.



Decretan arresto domiciliario total a sujeto que con un arma amenazó de muerte a su madre durante Nochebuena en San Esteban

El hecho se produjo cerca de las 23:00 horas del 24 de diciembre, luego de que el joven llegara al inmueble donde se encontraba esperando la cena de Navidad, la víctima de 50 años junto a familiares.

Un hombre de 18 años fue detenido por Carabineros tras **amenazar de muerte con un arma a su madre** en plena Nochebuena en la comuna de San Esteban, Región de Valparaíso.

El hecho se produjo cerca de las 23:00 horas del 24 de diciembre, luego de que el joven llegara al inmueble donde se encontraban esperando la cena de Navidad, **la víctima de 50 años junto a familiares.**

El sujeto de iniciales S.M.V.S., que no mantenía antecedentes policiales, presentaba una **lesión en su brazo izquierdo por un accidente de tránsito** que había sufrido horas antes, ante lo cual, su madre le hizo preguntas para saber qué había pasado.

Esto provocó la ira del hombre quien insultó a la mujer para luego dirigirse a su dormitorio, donde tomó una **pistola de 9 milímetros con la cual la amenazó** junto a los demás familiares.

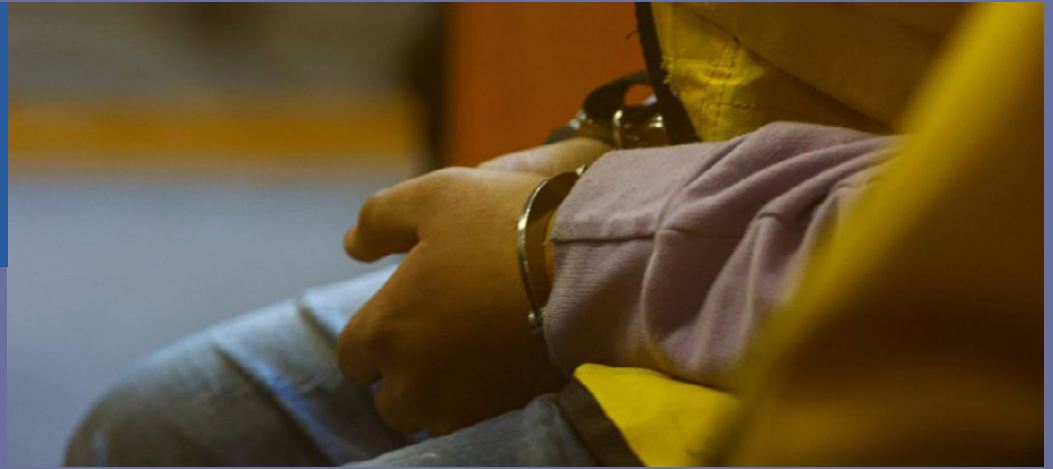
La madre llamó a Carabineros, quienes llegaron al lugar para detener al joven e incautar el arma. Y durante la mañana de este miércoles 25, el fiscal Alberto Gertosio Páez lo **formalizó por los delitos de amenazas y tenencia ilegal**

de arma de fuego, según consigna Los Andes Online.

El persecutor pidió aplicar la medida cautelar de **prisión preventiva** ante la gravedad de los hechos y el riesgo para la madre del imputado, sin embargo, el tribunal no la concedió y solo **decretó arresto domiciliario total**, el abandono del hogar que compartía con la víctima, la prohibición de acercarse a ella y también la prohibición de mantener cualquier contacto

con esta, incluidos llamados telefónicos, envío de mensajes de texto o a través de redes sociales, conforme a la nueva ley de violencia de género.

Cabe señalar que se estableció un **plazo de seis meses para el cierre de la investigación**, ya que el arma deberá ser sometida a pericias por parte del Laboratorio de Criminalística de Carabineros (Labcocar).



Un camión, una camioneta y un vehículo menor terminan volcados en tres accidentes distintos en la ruta Las Palmas de Viña



El primer siniestro vial afectó a una camioneta, luego a un vehículo menor y finalmente un camión con carga se volcó a la altura de la rotonda El Trébol de la Ciudad Jardín.

Tres accidentes de tránsito, con igual número de vehículos volcados, se han registrado durante la mañana de este jueves 26 de diciembre en Viña del Mar. Los siniestros viales han tenido lugar en diversos puntos de la **ruta**

Las Palmas y hasta los sitios del suceso han concurrido equipos de emergencia.

En el primero de ellos, **una camioneta terminó volcada a la altura de la salida del túnel Los Gemelos**, en dirección a la comuna de Con-

cón.

Producto de este siniestro vial, **cuatro personas resultaron con lesiones de diversa consideración**, siendo asistidos por personal del SAMU.

Posteriormente, **una situación**

similar se registró un poco más arriba, a la altura de la rotonda El Trébol, también en dirección hacia Concón.

Esta vez, **un vehículo menor terminó volcado** por causas aún desconocidas. Tampoco se informó respecto de personas lesionadas en este accidente.

Luego, a eso de las 11:00 horas, **un tercer hecho se registró en la ruta Las Palmas**, esta vez en las cercanías del enlace El Trébol.

Producto de este siniestro vial, se informó que **un camión resultó volcado en dirección al Jardín Botánico de Viña del Mar.**

El transporte de carga permaneció volcado en la arteria, **causando la restricción de una pista en ambas direcciones**, por lo que se llamó a transitar con precaución.

Paga todas tus cuentas
en un solo lugar,
al touch!

sencillit **com** 



Paga fácil y rápido



Ahorra tiempo



Estés donde estés



Editorial

La ruta de los accidentes: Las Palmas y su peligro constante

60 kilómetros por hora es la velocidad máxima permitida en la accidentada **Ruta Las Palmas**, que une el trazado que va entre el ingreso a Viña del Mar por la variante Agua Santa y el enlace con el denominado troncal antiguo; sin embargo, son muy pocos los conductores que la respetan.

Buses y camiones sobrepasan con frecuencia aquel límite, entonces qué podemos esperar de los cientos de automovilistas quienes, además, en la ruta desde Viña del Mar a Concón enfrentan un peculiar túnel en curva.

Este camino es protagonista asiduo de accidentes de tránsito en sus vías. Sin ir más lejos, este jueves 26 de diciembre en las primeras horas del día fueron tres los eventos producidos, además de tres volcamientos.

Es claramente una ruta peligrosa, de hecho, ya por el año 2016 el Seremi de Obras Públicas de la época reconocía que la vía Las Palmas, y en especial el túnel Jardín Botánico o Los Gemelos, están «desactualizados» en cuanto a seguridad vial y admitió que se está trabajando en una ruta alternativa para evitar accidentes. Han pasado 8 años y la ruta sigue sumando accidentes día tras día.

Esta ruta es concesionada, posee 26 kilómetros de extensión, por aquí debe circular el denominado transporte pesado que justamente

no tiene permitido entrar a las ciudades de Viña del Mar y Valparaíso, sobre todo los camiones que vienen desde el norte hasta el Puerto de Valparaíso, así evitando el paso por el centro de la ciudad jardín y la avenida España. Fue inaugurada el año 1996 y tiene tres puentes en su longitud, uno de ellos construido a 35 metros de altura.

Si bien siempre se habla del exceso de velocidad de los automovilistas, varios expertos han dicho que exis-

te un mal diseño en la vía. “Mala mantención, el único túnel en curva y cuyo interior además tiene nula iluminación” son algunos de los problemas que tendría la vía y que podrían explicar la ola de accidentes permanentes en ella.

Aún está en la mente de los recurrentes a esta ruta el mortal accidente que tuvo como protagonistas a tres camiones, una serie de autos menores, dejando 6 muertos y como resultado un gran incendio tras explotar uno de los vehículos pesados.

Pero el día a día de esta ruta parece no tener un plan adecuado de mitigación o bien de reducción de aquellos accidentes. Las autoridades impávidas miran cómo las estadísticas año tras año van acumulando accidentes, heridos y cada vez hacen más insegura a una de las vías más transitadas del Gran Valparaíso y fundamen-

tal para el paso de camiones en una zona portuaria.

¿Qué vamos a esperar que suceda para que cambie esta situación? ¿Podrán colocarse cámaras radars, por ejemplo, y sencillamente a quien supere la velocidad máxima permitida sacarle un parte empadronado? ¿Se podrá iluminar el túnel en curva? ¿Se podrá reducir aún más la velocidad? ¿Alguien se podrá ocupar de aquello o seguiremos viendo los múltiples accidentes diarios en la ruta? Sabemos que no estamos en épocas de elecciones, pero -quizás- como parte del último periodo del Gobierno actual, podría añadirse este gran y continuo problema (que ojo, también afecta a la Región Metropolitana y sus visitantes que vienen en vacaciones) a la lista de pendientes para sacar antes de terminar este periodo.



Puranoticia.cl es un producto de la empresa

Medios Digitales de Chile S.A.

Representante Legal: **Karina Galleguillos**

Director de Contenidos: **Jorge Antonio Vega**

Edición Periodística: **Christian González G.**

Producción Periodística: **Camila Arrate**

Equipo Periodístico: **Claudio Bustamante - Pamela Boltei - Ignacio**

Gonzalez - Claudio Brito - Carlos Ponce - Antonia Benitez

Gestión Comercial: **Alejandra Pilliez - Medios Digitales de Chile S.A.**

Servicios Fotográficos y Videos: **Agencia Aton - Agencia Photosport -**

Mediabanco

Diseño y Diagramación: **Humberto Lazo**



Un multimedios digital
con identidad regional

»»» PURANOTICIA TV

»»» PURANOTICIA RADIO

»»» PURANOTICIA ALERTA

»»» PURANOTICIA DIARIO DIGITAL



www.puranoticia.cl

Nacional

Revocan arresto domiciliario total de Cathy Barriga y ordenan que vuelva a la cárcel a cumplir prisión preventiva



La Sexta Sala de la Corte de Apelaciones de Santiago acogió los recursos de la Fiscalía Metropolitana Oriente y querellantes que **buscaban reponer la prisión preventiva Cathy Barriga**, formalizada por fraude al fisco y falsificación de instrumento público.

El 18 de diciembre pasado, el Noveno Juzgado de Garantía de Santiago revocó la prisión preventiva de la exalcaldesa de Maipú y **la reemplazó por el arresto domiciliario total**. La jueza María Inés Lausen tuvo en cuenta la situación del hijo, que requiere la atención de su madre para asistir a terapias por trastorno del espectro autista. Sin embargo, el tribunal de alzada capitalino **revocó esa medida y ordenó que vuelva a prisión preventiva en el anexo femenino de la cárcel de San Miguel**, donde debería entregarse en las próximas horas. Es la misma sala y la misma corte que ya había rechazado un

recurso contra su primera prisión preventiva.

En efecto, la exjefa comunal **estuvo recluida desde el 12 de noviembre en el mismo penal sanmiguelino**.

Y antes de eso, estuvo bajo arresto domiciliario total durante 10 meses, periodo en el cual generó controversia al abrir una cuenta en OnFayer, una plataforma de contenido para adultos.

El 13 de diciembre pasado, la Sexta Sala de la Corte de Apelaciones de Santiago **rechazó un recurso de amparo presentado por la defensa de la exalcaldesa**, que buscaba dejar sin efecto la audiencia en que se reformalizó la investigación y que decretó la prisión preventiva de la exedil.

En fallo unánime, la Sexta Sala del tribunal de alzada **desestimó la acción** tras establecer que el recurso de amparo no es la vía para impugnar la resolución adoptada por el Noveno Juzgado de Garantía de Santiago.

La Sexta Sala de la Corte de Apelaciones de Santiago acogió los recursos de la Fiscalía Metropolitana Oriente y querellantes y ordenó que la exalcaldesa de Maipú regrese al anexo femenino de la cárcel de San Miguel.

No fue la primera vez que el tribunal de alzada le rechazaba un recurso. El 18 noviembre pasado, la misma sala **desestimó revocar la prisión preventiva**. La corte fundamentó su decisión en la cantidad, naturaleza y gravedad de los delitos, considerando que la libertad de Barriga representaría un riesgo para la seguridad pública.

Según la Fiscalía Metropolitana Oriente, entre 2016 y 2021, la imputada Cathy Barriga Guerra, en calidad de alcaldesa de la Municipalidad de Maipú, había realizado **diversas maniobras defraudatorias para manipular la disponibilidad presupuestaria de la casa edilicia**, consistentes, esencialmente, tanto en la sobrees-

timación de ingresos como la subestimación de gastos municipales.

Estas manipulaciones le habrían permitido **financiar diversas adquisiciones de bienes y servicios y la realización de eventos y actividades de promoción de su persona y gestión**, los que tuvieron costos multimillonarios, dejando impagas obligaciones contraídas por el municipio.

Estas actuaciones habrían generado un fraude fiscal cuya cuantía es objeto de investigación y que, según los antecedentes existentes a la fecha, **superaría los 32 millones de pesos, el más abultado en la historia de las municipalidades del país**.

Manuel Monsalve levantaría en persona el secreto bancario de sus cuentas por gastos reservados de la Subsecretaría del Interior



El ex subsecretario del Interior, **Manuel Monsalve**, concurriría este jueves personalmente a la Fiscalía Metropolitana Centro Norte a **levantar el secreto bancario de sus cuentas**, en el marco de la arista de los gastos reservados de la investigación en su contra por la violación y abuso sexual de una subordinada. La diligencia está fijada a las 9:00 horas y se espera que Monsalve asista junto a su nuevo representante, Víctor Providel, abogado jefe de la zona de Santiago de la Defensoría Penal Pública que asumió el lunes pasado y que en estos días ya se reunió con el imputado en el anexo cárcel Capitán Yáber, donde se encuentra cumpliendo su prisión preventiva. La arista de los gastos reservados

Diligencia está fijada a las 9:00 horas y se espera que asista junto a su nuevo representante, Víctor Providel, abogado jefe de la zona de Santiago de la Defensoría Penal Pública.

surgió el 22 de noviembre, cuando se reveló que su reemplazante, Luis Cordero, **sólo encontró en la caja fuerte de la subsecretaría \$1 millón de los \$50 millones asignados semestralmente a esa dependencia del Ministerio del Interior**. Cordero dijo desconocer el destino de esos dineros faltantes. El levantamiento del secreto ban-

cario estaba previsto para el lunes pasado, pero se postergó tras la **renuncia de los abogados particulares del exsubsecretario, Lino Disi y Cristián Arias**, por diferencias con Monsalve en la estrategia de la defensa. Ese mismo día asumió el defensor penal público Víctor Providel, quien pidió tiempo para estudiar el expediente. Luego de tres días, **Providel ya está en condiciones de reunirse junto a Monsalve con el fiscal metropolitano Centro Norte, Xavier Armendáriz**, quien encabeza la investigación por los hechos ocurridos el domingo 22 y lunes 23 de septiembre en el restorán Ajíseco Místico, primero, y Hotel Panamericano después. Monsalve renunció el 17 de octubre. **La primera diligencia a cargo de**

Providel es el levantamiento del secreto bancario, pero ya está preparando la primera declaración formal de Monsalve ante fiscalía y la solicitud ante el 7° Juzgado de Garantía de Santiago, del levantamiento de la prisión preventiva de Monsalve y su reemplazo por una medida cautelar de menor intensidad, como puede ser el arresto domiciliario.

En el ámbito político, el presidente de la comisión investigadora del caso Monsalve y jefe de la bancada de Renovación Nacional, diputado Miguel Mellado, afirmó que **levantar el secreto bancario sería "vital" para continuar la investigación y de esa manera, determinar si el exsubsecretario hizo uso indebido de estos fondos**.

Presidente Boric fustigó un estudio de las AFP que califica como insostenible la solidaridad en el sistema de pensiones



Con un escueto mensaje, el Presidente Gabriel Boric fustigó un estudio de las AFP que califica como insostenible la solidaridad en el sistema de pensiones y llamó a avanzar en la reforma previsional, que debería ser aprobada en enero próximo.

"A las AFP no les gusta la reforma de pensiones. Es una muy buena señal para avanzar en la reforma de pensiones", escribió el Mandatario en su cuenta de X donde replica el estudio de las AFP difundido el

"A las AFP no les gusta la reforma de pensiones. Es una muy buena señal para avanzar en la reforma de pensiones", escribió el Mandatario en su cuenta de X donde replica el estudio de las AFP difundido el lunes.

lunes por La Tercera. "Pensiones hoy, sacrificio mañana. Por qué decir no al reparto y al préstamo", se titula el informe realizado por el Observatorio Perspectivas, centro de estudios vinculado a la Asociación de AFP, que analiza los dos elementos solidarios en que hubo consenso en la mesa técnica a implementar y su

sostenibilidad bajo la fórmula que evalúa el gobierno y los senadores de Chile Vamos.

Uno de ellos es el llamado bono tabla, que busca compensar a las mujeres, para que una mujer de 65 años o más, a igual edad, grupo familiar y ahorro, reciba una pensión **equivalente a la de un hombre**. Para ello, es necesario imple-

mentar un componente solidario permanente en el sistema previsional, para el cual la mesa técnica calculó un costo promedio de 0,5% de cotización.

El segundo de ellos es la garantía de 0,1 UF por año cotizado para los actuales pensionados, con un tope máximo de 3 UF por beneficio. Y que dependiendo de la fórmula que se use, **podría tener distintos costos**, pero la idea es que se financie mediante un préstamo reembolsable a los cotizantes que lo aporten.

Todo
lo que buscas
en un lugar



En Shell, siempre queremos hacerlo mejor.

Por eso, tenemos todo lo que necesitas: ya sea cargar combustible, almorzar, cambiar el aceite de tu vehículo, retirar efectivo o simplemente tomarte un minuto para disfrutar un café.

¡Que te
vaya bien!



upa!

Directora de Conaf advierte que temporada de incendios "va a ser muy compleja, principalmente en la zona centro-sur"



La directora Ejecutiva de la Corporación Nacional Forestal (Conaf), **Aida Baldini**, se refirió a las medidas que se han tomado y a las proyecciones en materia de incendios para la temporada estival.

En conversación con Pauta, detalló que actualmente hay 10 incendios en combate, "tres de ellos con Alerta Roja, pero todos ya están contenidos, y si bien aún hay sectores con bastante humo e incluso llamas, corresponden a islas, pero muy al interior del incendio, por lo tanto, **no hay posibilidad de que se nos escape; va a ser un autoconsumo de la vegetación sin riesgo de propagación**".

En cuanto a las proyecciones, la directora de Conaf señaló que esta temporada "estamos viendo que **va a ser muy compleja en términos de las condiciones ambientales y de la acumulación de combustible**, principalmente en las regiones de la zona centro-centro-sur".

"**Estamos muy preocupados por el mes de enero y febrero**; lamentablemente sabemos que se nos va a extender al extremo sur de nuestro país. De hecho, tenemos un incendio chiquitito en Aysén, pero que no podemos descuidar, pese a que está en una zona inaccesible por lo que se está combatiendo con medios aéreos", añadió.

Respecto a los recursos disponibles

Aida Baldini sostuvo que "si no se cambia el comportamiento de las personas, creo que estamos muy complicados como país, porque la topografía de Chile invita a los incendios. Esa es la realidad".

para desplegar en caso de incendios, Baldini destacó que este año han "**aumentado en aeronaves y mucho más en lo que significa el conocimiento del fuego** y saber cuándo y dónde atacar y qué tipo de maquinaria usar".

"Chile está al nivel de los países más desarrollados. **Utilizamos la misma ropa y equipos de seguridad; los mismos aviones y pilotos**

que se usan en Estados Unidos, en Canadá o en Austria", indicó apuntando a que el problema es que "**no estamos preparados como ciudadanía**".

"**Si no se cambia el comportamiento de las personas, creo que estamos muy complicados como país**, porque la topografía de Chile invita a los incendios. Esa es la realidad", recalzó.

Arzobispo de Santiago y postergación del proyecto de aborto sin causales: "Es un gran regalo que muchísimos chilenos aplaudimos"



El cardenal Chomalí destacó que "es un extraordinario regalo que el Gobierno le ha hecho al país", refiriéndose a la decisión de no continuar con la legislación del aborto libre.

Frente a ello, el arzobispo de Santiago expresó su satisfacción y dijo que el aplazamiento del proyecto fue **"un gran regalo que muchísimos chilenos aplaudimos"**. También destacó que **"es un extraordinario regalo que el Gobierno le ha hecho al país"**, refiriéndose a la decisión de no continuar con la legislación del aborto libre. Si bien, el cardenal reconoció que existen embarazos complejos, enfatizó que **la solución no radica en "eliminar la vida de un inocente"**. Finalmente reiteró el **compromiso de la Iglesia Católica para apoyar a las mujeres con embarazos difíciles**, asegurando que se debe generar un espacio donde, tanto la madre como el niño puedan nacer y vivir "sanos y con alegría".

Mientras encabezaba la misa de Navidad en la Catedral de Santiago, el cardenal Fernando Chomalí abordó temas de la contingencia nacional, entre ellos el **proyecto de ley sobre aborto**

legal sin causales, anunciado por el Presidente Gabriel Boric. El Mandatario había prometido presentar esta iniciativa en el Congreso durante el segundo semestre de 2024, pero el lunes pasado se conoció una modificación en los

planes. La ministra de la Mujer y Equidad de Género, Antonia Orellana, explicó en CNN Chile que **el proyecto será pospuesto hasta que la Contraloría revise el reglamento de la actual ley de aborto en tres causales.**

ESTE PRECIO LLEGÓ PARA ROMPERLA

VERSIÓN E 1.5 MT COLOR NEGRO \$14.390.000

INCLUYE BONO MARCA Y FINANCIAMIENTO MAF

BONO MARCA \$1.000.000 | BONO FINANCIAMIENTO MAF \$1.700.000

RENDIMIENTO MIXTO 16,9 KM/L | YARIS

Precio publicado de \$14.390.000 - corresponde a Toyota modelo Yaris Sedan, versión New Yaris Sedan E 1.5 MT, IVA incluido, el que incluye un bono de descuento automático de la marca por \$400.000, - y de financiamiento por \$1.100.000 y un bono adicional de \$600.000 - exclusivo versión Yaris Sedan E 1.5 MT color negro, mediante la contratación de producto financiero de MITSUBISHI AUTO FINANCE CHILE LIMITADA ("MAF Chile"), consistente en un Plan Renueve para financiamiento automático, a modo de ejemplo pagando un 39,75% de pie de \$5.720.046 - y 36 cuotas de \$294.900 - cada una, más cuota final N°37 de \$4.352.354 - Tasa de Interés de 2,150% mensual (puede variar al momento de la contratación), Costo total del Crédito \$14.969.354 - OAC 30,16%. Otorgamiento del Bono por financiamiento solo con crédito MAF Chile en Plan Renueve en todas sus versiones, pie máximo 40% y plazo mínimo de 25 meses para Plan Renueve. Vigencia de los precios y bonos hasta el 15 de diciembre de 2024 y no aplican en zona franca. Monto del crédito informado en una simulación meramente referencial y no vinculante. Los montos y demás condiciones del crédito están sujetas a variación en función del monto y plazo del crédito. Valores informados incluyen impuesto al crédito y cargos y gastos propios del crédito, no incluye productos o servicios voluntariamente contratados como seguros. Los créditos tienen asociados una garantía consistente en prenda sobre el vehículo. Otorgamiento del crédito sujeto a: (i) entrega de antecedentes necesarios por parte del cliente, y (ii) verificación de los antecedentes y su evaluación crediticia de acuerdo con condiciones objetivas de MAF Chile, disponibles en: www.mafchile.com. / Consumo en ciudad 13,3 km/l, mixto 16,9 km/l, carretera 20,4 km/l. Valores de consumo de combustible han sido obtenidos en mediciones de Laboratorio según ciclo de ensayo de la Comunidad Europea homologadas en el MTT. Más información en: www.consumovehiculos.cl. Producto con garantía legal de 6 meses Ley 19.496 en caso de fallas puede optar por cambio, devolución o reparación. Impuesto verde corresponde a: \$210.072.- La información del valor impuesto verde es solo referencial, obtenida del asistente de cálculo en www.a.cl sobre la base del precio publicado. Impuesto verde se calcula sobre la base del valor factura del vehículo nuevo, se paga en TGR vía F88 por la persona a cuyo nombre se inscribe el vehículo en Registro Civil según valor UTM vigente a la fecha del pago.

Ministra de la Mujer y ley de aborto: "Las decisiones no se toman pensando en los príncipes de la iglesia"



“**L**as decisiones no se toman pensando en los príncipes de la iglesia”.

De este modo respondió la ministra de la Mujer y Equidad de Género, Antonia Orellana, a los comentarios del cardenal arzobispo de Santiago Fernando Chomali, quien afirmó que la postergación del proyecto de aborto sin causales es “un regalo”. En conversación con radio Cooperativa, la secretaria de Estado respondió a las críticas que ha recibido el proyecto de ley de aborto y remarcó que **“la mayoría de la población está en contra de penalizar el aborto”**.

Asimismo respondió al cardenal Chomali, afirmando que “las decisiones que se toman **no se toman pensando en los deseos de los príncipes** de la iglesia, que es lo que significa ser un cardenal”.

“La verdad es que, tal como hemos señalado, se ha aplazado a propósito de que el Presidente hizo dos anuncios el 1 de junio. Uno, el ingreso de un nuevo reglamento respecto a las tres causales, y que **eso se tramita a nivel interno** en la Contraloría General de la República, y en segundo lugar, el proyecto de ley”, complementó Orellana.

“El reglamento se ha demorado

Así respondió la ministra de la Mujer y Equidad de Género, Antonia Orellana, a los comentarios del cardenal arzobispo de Santiago, Fernando Chomali, quien afirmó que la postergación del proyecto de aborto sin causales es “un regalo”.

más de lo que hubiese esperado, entre otras razones, **por una gran cantidad de inscritos en contra**, por ejemplo, de los obispos de la iglesia chilena”, aseguró la ministra.

Agregó que al constatar la realidad, se tiene que “a siete años de aprobar la ley de interrupción voluntaria del embarazo, tenemos que recibir aquí en Santiago a niñas violadas, a niñas que tienen un embarazo avanzado y que están al borde de las semanas, porque el sistema sanitario con el reglamento actual **no logra atenderlas en su región de origen**”.

Con todo, Orellana dijo **no tener interés en “entrar en un debate con la Iglesia Católica en esto**. No creo que sea la única voz, creo que ha habido muchas más voces que se han expresado estos días, y no solamente la de la Iglesia, y creo que sería bueno, en un debate democrático, que las tomáramos todas”.

Cabe recordar que en el marco de

la tradicional misa de navidad en la Catedral de Santiago, Chomali sostuvo que el aplazamiento de la iniciativa **“ha sido un gran regalo que muchísimos chilenos aplaudimos”**.

“He recibido muchos regalos por cierto, pero hay uno extraordinario que el Gobierno le ha hecho a todo el país, que es **no perseverar en la ley de aborto libre**”, añadió, indicando que “entendemos que hay embarazos muy complejos, pero no se solucionan eliminando la vida de un inocente”.

La ministra Orellana mencionó también que “una de las recomendaciones del sistema internacional es **avanzar en una despenalización del delito de aborto** y además de un esquema de acceso seguro. En Chile no es que tenemos –como en otros países de Latinoamérica y el Caribe– muertes por aborto inseguro de forma masiva, lo que tenemos es un mercado negro gigantesco”.

En esa línea, indicó que el aborto en tres causales **“tiene más de un 80% de apoyo**, independiente del segmento, tiene un apoyo mayoritario en la sociedad. La población está mayoritariamente en contra de penalizar el aborto. Y eso se puede ver en la encuesta del Centro de Estudios Públicos del último semestre”.

“Hay una mayoría que está a favor de las tres causales, un grupo más pequeño a favor de todo evento, **que tiene más o menos el mismo porcentaje de quienes están de acuerdo de prohibirlo**, pero en lo que nadie está de acuerdo casi en la sociedad chilena es que sea un delito que debe ser perseguido y mujeres arriesguen cárcel”, aseveró.

De todas formas, dijo que ese apoyo no fue así en 2017 y el ingreso del proyecto de **tres causales** también significó un trabajo en el Congreso, pese a que la Administración de Michelle Bachelet tenía mayoría legislativa.

“Cuando se trata de derechos de las mujeres, **lamentablemente nunca tenemos una mayoría inicial**. Y lo que se requiere es conversación y eso es en lo que hemos estado trabajando”, afirmó.

Otro recluso asesinado en cárceles chilenas: sujeto muere tras ser apuñalado en Chillán

El condenado fue trasladado en estado grave hasta el Hospital Herminda Martín de Chillán, donde falleció debido a sus gravedad de la lesiones.

Un nuevo caso de un reo asesinado al interior de un penal se conoció durante las últimas horas, esta vez en la cárcel de Chillán, Región de Ñuble, donde **un recluso fue apuñalado en medio de una discusión.**

El reo fue trasladado en estado grave hasta el Hospital Herminda Martín de Chillán, donde **falleció debido a sus gravedad de la lesiones.**

Debido a esta situación, **Gendarmería realizó un allanamiento a las celdas** para aclarar lo ocurrido y reforzar las medidas de seguridad.

No se informó respecto de la identificación del autor del homicidio en la cárcel, pero **se descartó la posibilidad de un motín.**

Por instrucciones de la fiscalía, al recinto penal concurrió la **Briga-**



da de Homicidios de la PDI de Chillán para iniciar la indagatoria. El cuerpo, en tanto, fue trasladado al **Servicio Médico Legal** para la autopsia.

OTROS CASOS

El martes 24, un reo de nacionalidad peruana fue encontrado muerto y atado de pies y manos

al interior de la **cárcel de Acha**, en Arica.

El interno compartía celda con otros tres extranjeros, quienes lo habrían agredido en horas de la noche, de acuerdo a lo que reportó la fiscalía.

Y el lunes, en la **cárcel de Valparaíso**, un preso murió apuñalado en medio de una riña. El autor del

homicidio está identificado.

Estos casos se suman a otros crímenes violentos al interior de los penales chilenos, el más impactante el del **reo decapitado en la cárcel de Concepción**; como también la muerte de un recluso que sufrió más de 200 puñaladas en la **cárcel de Alto Hospicio.**

Una persona sin vida y calcinada fue encontrada tras incendio de un vehículo en Machalí



El hallazgo quedó al descubierto a eso de las 04:10 horas, cuando equipos de emergencia fueron alertados por el incendio de un automóvil en la Carretera El Cobre, kilómetro 14.

Carabineros encontró durante la mañana de este jueves, un **cadáver calcinado al interior de un vehículo** en la comuna de Machalí, Región de O'Higgins.

El hallazgo quedó al descubierto a eso de las 04:10 horas, cuando equipos de emergencia fueron alertados por el **incendio de un automóvil en la Carretera El Cobre, kilómetro 14.**

El capitán Nicolás Muñoz Urbina, oficial de ronda de la Prefectura Cachapoal, detalló que "luego de realizadas las diligencias de extinción

del fuego por parte de Bomberos, ellos encuentran a una **persona totalmente calcinada al interior del móvil, específicamente en el habitáculo delantero.**

LEE LA NOTA COMPLETA AQUÍ



Mujer se mantiene en coma inducido tras recibir un pedrazo mientras viajaba en su auto en El Maule

Una mujer se mantiene en **coma inducido tras haber sido impactada por una piedra** que golpeó el parabrisas de su vehículo cuando viajaba junto a su esposo por la ruta que conecta Molina con Río Claro, en la Región del Maule.

La persona de 59 años fue identificada como Rosa Cabrera Hormazábal, madre de un hijo y dueña de casa, quien junto a su esposo Rubén Castillo viajaban en su camioneta desde Molina con destino a Pelarco, donde se reunirían con unos amigos.



LEE LA NOTA COMPLETA AQUÍ



La persona de 59 años fue identificada como Rosa Cabrera Hormazábal, madre de un hijo y dueña de casa, quien junto a su esposo Rubén Castillo viajaban en su camioneta desde Molina con destino a Pelarco, donde se reunirían con unos amigos.

Internacional

Perú: Encuentran muerto a presidente de empresa investigada por suministrar productos en mal estado



Nilo Burga Malca, presidente de Frigoinsa-empresa investigada por suministrar productos en mal estado e incluso comida para perros a un programa escolar de alimentos estatal- ha sido encontrado sin vida la noche de este miércoles en la habitación de un hotel en Lima, la capital de Perú.

Su abogado, Félix Chero, ha confirmado la muerte de Malca, si bien por el momento se descono-

cen las causas, informa la cadena RPP. El director de Frigoinsa fue uno de los sospechosos a los que se registró su vivienda en una reciente operación, en la que también se incluyó al portavoz presidencial, Fredy Hinojosa.

A finales de noviembre, una investigación de la prensa peruana reveló que en 2021, Frigoinsa había contratado el Ministerio, Frigoinsa, suministró productos en mal estado, o etiquetándola de manera fraudulenta para hacerla pasar

por carne de res cuando era de caballo. Donó además conservas de carne destinadas para el consumo de perro a un centro escolar situado en Chepén.

Estos productos fueron repartidos por centros escolares de todo el país, que se sumaron al programa conocido como Qali Warma, que en quechua viene a significar 'niño o niña fuerte'. Antiguos trabajadores de esta empresa han denunciado que se tejió toda una red de sobornos para facilitar la contratación.

Por el momento se desconocen las causas del fallecimiento.

El caso ha provocado la salida de una quincena de funcionarios del Ministerio, no así la del titular de la cartera, Julio Demartini, quien se libró de la moción de censura en el Congreso por apenas dos votos.

20 años se cumplen del monstruoso tsunami en el océano Índico que dejó 220 mil muertos



Olas que llegaron a desplazarse a 800 km/h alcanzaron Banda Aceh a los veinte minutos del comienzo del sismo, registrado a las 07:58 de la mañana del jueves, hora local.

Este jueves 26 de diciembre se cumplen 20 años de la mayor catástrofe natural del siglo XXI: el tsunami del 26 de diciembre de 2004 en el océano Índico, un oleaje desencadenado por un terremoto submarino de magnitud 9,1 que dejó más de 220.000 muertos repartidos en 14 países del mundo -casi 170.000 víctimas mortales solo en Indonesia- y daños materiales por más de \$13 mil millones y llegó a convertirse en el catalizador de transformaciones políticas impensables en las regiones afectadas.

El ejemplo más nítido de esto último ocurrió en el epicentro de la catástrofe, la provincia indonesia de Aceh, una región empobrecida y asolada por tres décadas de un conflicto armado entre las guerrillas del Movimiento por una Aceh Libre (GAM, por sus siglas en inglés) y el Gobierno indonesio, que dejó más de 15.000 muertos desde 1976 hasta la llegada del tsunami. Un año después, motivados por la terrible adversidad, GAM y Gobierno alcanzaron un acuerdo de paz en Helsinki (Finlandia).

El informe publicado en 2006 por la Coalición para la Evaluación del Tsunami (TEC, por sus siglas en inglés) -constituida con la colaboración de 50 agencias de Naciones Unidas, ONG y Cruz Roja- relató los diferentes impactos de la tragedia en cada país afectado.

India tuvo que reconstruir buena parte de su sector pesquero, mientras que en Tailandia y Maldivas el turismo fue el ámbito más afectado. El denominador común en casi todos ellos fue la constitución de nuevos sistemas de alerta

temprana, aunque activistas indonesios señalaron que estos esfuerzos, 20 años después, siguen siendo insuficientes.

"Una de las estadísticas más difíciles de asumir es que la provincia de Aceh fue alcanzada por olas de hasta 50 metros de altura", explicó en una evaluación posterior la Oficina Nacional de Administración Oceánica y Atmosférica de Estados Unidos (NOAA) que "inundaron la provincia desde la costa hasta tres kilómetros al interior".

Olas que llegaron a desplazarse a 800 kilómetros por hora alcanzaron Banda Aceh a los veinte minutos del comienzo del sismo, registrado a las 07:58 de la mañana del jueves, hora local. Durante la hora y media siguiente alcanzaron Sri Lanka (35.300 muertos) y Tailandia (8.200 muertos). El estado de Tailandia, en el sur de India, recibió el impacto dos horas después del inicio del terremoto, con un saldo de más de 16.200 muertos. El oleaje acabó llegando unas siete horas después a Sudáfrica, a 8.000 kilómetros del epicentro: allí murieron dos personas.

En las comunidades más afectadas, recuerda la Oficina de Naciones Unidas para la Reducción del Riesgo de Desastres (UNDRR), una tercera parte de los fallecidos eran menores de edad a consecuencia de un terremoto que llegó a romper la falla de mayor longitud jamás registrada, abarcando una distancia estimada de 1.500

kilómetros, más larga que el estado norteamericano de California.

TRANSFORMACIÓN DE LA ALERTA

"Antes de 2004 existía el convencimiento de que solo con instalar un sistema capaz de detectar el peligro acababas con el problema. Después de 2004 nos dimos cuenta de que eso solo era el principio", explica el director ejecutivo del Centro de Desastres del Pacífico (PDC), Ray Shirkhodai, antes de recordar que el primer aviso de tsunami llegó a las comunidades a través de un fax en día festivo (el 26 de diciembre es Boxing Day, que celebran antiguas colonias del Imperio Británico) "por lo que igual no había gente en la oficina cuando llegó".

"Recuerde que el tsunami ocurrió en 2004, por lo que el acceso a Internet no estaba tan ampliamente disponible. Y la difusión de esa información a través de la web, en particular para la gestión de desastres, estaba en tela de juicio debido a su velocidad y poca fiabilidad en ese momento", añade.

La situación ha mejorado, a rasgos generales. Tailandia ha instalado dos estaciones de detección de tsunamis: una en 2006 a unos 965 kilómetros de Phuket y otra en 2017 a unos 340 kilómetros de Phuket y dentro de la zona económica exclusiva. El sistema malasio cuenta 83 sirenas desplegadas en todo el país que se activan junto con el servicio de mensajes SMS

y alertas de los medios cuando se identifica una amenaza.

El responsable del PDC reconoce avances en los sistemas de alerta y difusión de amenazas gracias al desarrollo de las telecomunicaciones pero avisa que, más de dos décadas después, los sistemas de alerta temprana para riesgos múltiples siguen estando fuera del alcance de la mayoría de la población mundial.

De hecho, activistas de Banda Aceh denuncian que "el gobierno de Indonesia no está haciendo lo suficiente para educar a la próxima generación", en opinión Irma Lisa, residente de una comunidad que perdió al 90 por ciento de sus residentes en el tsunami.

"Algunas escuelas están ubicadas muy cerca del mar, pero la preparación para desastres está completamente ausente, no sólo en sus planes de estudio, sino incluso en sus actividades extracurriculares", hace saber en declaraciones a BenarNews.

La economía de Banda Aceh ha estado creciendo constantemente entre un 4% y un 5% anual en los últimos cinco años. La provincia recibió casi 30.000 visitantes extranjeros en 2023, frente a los 2.632 del año anterior en medio de las restricciones de viaje por la Covid-19, en un nuevo gesto de recuperación ante adversidades que tienen, al menos, un carácter igualador.

"Antes del tsunami", explica al Straits Times el superviviente Munawir Saputra, "los ricos vivían en una casa de ladrillo y los pobres en la casa de madera: hoy todos vivimos en una de las primeras.

Deportes

Estadio Sausalito tomaría ventaja para localía de Universidad Católica ante Palestino por Copa Sudamericana



Los cruzados recibirán el próximo 4 de marzo a los árabes por la primera ronda del certamen internacional, y como el Claro Arena todavía no estará disponible para esa fecha, los de la franja buscan estadio.

Universidad Católica ya comenzó con sus trabajos de pretemporada de cara al 2025, donde **volverá al terreno internacional**. El cuadro cruzado disputará la primera ronda

de la Copa Sudamericana, donde se medirá contra Palestino el 4 de marzo, en una llave a partido único y con los de la franja como locales. Para ese cotejo, el conjunto estu-

diantil **todavía no confirma el estadio** en que ejercerá como dueño de casa, debido a que aún no puede hacerlo en el Claro Arena, que es el nuevo San Carlos de Apoquindo, al

no estar todavía disponible. La otra chance en Santiago era el Estadio Nacional, pero un día antes **será ocupado** por la artista colombiana Shakira en el marco de su gira mundial. Por eso, dos recintos de regiones asoman como opciones, y desde ESPN aseguraron que el **Ester Roa de Viña del Mar** asoman como cartas, con el reducto viñamarino con ventaja. Consignar que se espera que el renovado estadio de Universidad Católica **esté disponible para marzo o abril del próximo año**.

Aseguran que Colo Colo sumaría amistoso ante Boca Juniors el próximo 18 de enero

El Cacique viajará a Argentina para medirse ante el cuadro "xeneize", en un cotejo que sería el 18 de enero en horario y lugar por confirmar.

En Colo Colo ya piensan en el exigente 2025 que afrontarán, donde volverán a competir en la fase grupal de la **Copa Libertadores**.

Por eso, para comenzar a preparar la siguiente campaña, el **Cacique tendrá una movida pretemporada**, donde disputará amistosos ante Santiago Wanderers y la Serie Río de la Plata en Uruguay.

Sin embargo, el conjunto albo sumaría un **nuevo apretón para adquirir ritmo**, y sería nada menos que ante el poderoso Boca Juniors de Argentina.

Según dio a conocer radio Cooperativa, el elenco que adiestra Jorge Almirón viajará a suelo trasandino para medirse ante el equipo "xeneize", en un cotejo que sería el **18 de enero** en horario y lugar por confirmar.



Tribunal de Defensa de la Libre Competencia condena a la ANFP a pagar millonaria compensación a D. Melipilla



El motivo tiene su origen en 2018, cuando para subir desde la Segunda División a la Primera B, los equipos debían pagar una cuota de incorporación de 24 mil Unidades de Fomento (UF).

La ANFP no para de recibir golpes económicos en este 2024 y ahora sufrió un nuevo revés. Es que el Tribunal de Defensa de la Libre Competencia ordenó que el organismo de Quilín **pagó una millonaria compensación de Deportes Melipilla**, por la demanda que interpuso el cuadro "potro" por "daño emergente".

El motivo tiene su origen en 2018, cuando para subir desde la Segun-

da División a la Primera B, los equipos **debían pagar una cuota de incorporación de 24 mil Unidades de Fomento (UF)**.

Ante esto, el conjunto metropolitana no acusó que **alcanzó a pagar las 24.000 UF que se le pidieron por haber subido a Primera B en ese año**, planteando que 12.000 UF fueron canceladas al contado y las otras 12.000 UF en las cuotas por los pagos de derechos de televisa-

ción.

Pero el ente rector del balompié nacional planteó que **el club no se encontraba legitimado para deducir la demanda** "al no haber formado parte ni intervenido en el proceso que dio lugar a la sentencia" y que, al quedar excluido, "no es posible tener por acreditado el daño alegado, ni su nexa causal con la conducta sancionada". Por eso, el elenco de los "potros" fue a la Justi-

cia y ahora ganó la demanda. "Se resuelve acoger la demanda de Club Deportes Melipilla S.A.D.P. sólo en cuanto se condena a la demandada Asociación Nacional de Fútbol Profesional, representada por Pablo Milad Abusleme, **a pagar a la demandante la suma de 23.000 Unidades de Fomento, a título de daño emergente**, conforme al valor que tenga dicha unidad al día del pago", sostuvo el fallo.

Consignar que a eso se agrega que la Primera Sala del Tribunal de Disciplina de la ANFP **todavía no toma una resolución por la denuncia que Deportes Concepción entabló en contra de Melipilla por no pago de cotizaciones y eventual falsificación de documentos**, aunque el lunes 30 de diciembre podría haber fallado.

Joaquín Larrivey: "Para llegar a un club como la U hay que hacer muchos méritos"

El experimentado goleador argentino se refirió al arribo al cuadro azul por parte de Julián Alfaro, hasta el momento único refuerzo de los estudiantiles y ex compañero suyo en Magallanes.

Joaquín Larrivey no continuará la próxima temporada en Magallanes, por lo que el experimentado delantero argentino busca nuevo club de cara al 2025.

Ante esto, varios hinchas de Universidad de Chile comenzaron **a pedir su regreso al club**, en el cual brilló entre 2020 y 2021. Sin embargo, hasta el momento los azules tienen solamente un refuerzo, Julián Alfaro, precisamente compañero del artillero trasandino en el conjunto "carabelero".

Larrivey se refirió al arribo de Alfaro a la U y en conversación con AS Chile sostuvo: **"Para llegar a un club como la U hay que hacer muchos méritos**. Así que feliz por él, siento que está preparado. Dependerá de varios factores, pero sin duda que está listo".

Además, añadió: "Yo hablé y hablo



mucho con él. **Es un chico que está preparado**, jugó un montón de partidos en Primera y en Segunda División. Lo hizo muy bien, convirtió muchos goles y tengo confianza en que le va a ir muy bien".

"Es un jugador con gol y que te da asistencias. **Puede jugar tanto de extremo como de segundo delantero, se asocia bien**. Él sabe lo que es la U, hizo toda su juvenil ahí y lo veo muy entusiasmado con

este paso en su carrera. La U tiene tres competencias con Copa Chile, el campeonato y la Copa Libertadores, así que seguramente encontrará el momento para demostrar su talento", sentenció.

Espectáculos

Aseguran que preparan programa juvenil "estilo Mekano y Yingo"

El show televisivo busca hombres y mujeres entre 19 y 45 años, "sin compromisos, con mucha personalidad, y amantes del baile y las bromas".

Camila Campos, exchica reality y panelista del programa "Sígueme", sorprendió a la audiencia al revelar detalles sobre un nuevo proyecto juvenil, en el cual aseguró que la llamaron para un casting. Según Campos, recibió una solicitud a través de una agencia de casting para participar en este programa, el cual no le dijeron de qué canal era.

"Se trata de un programa juvenil estilo Mekano y Yingo. No sé en qué canal, pero me llegó una solicitud para participar", afirmó Camila.

El show televisivo busca hombres y mujeres entre 19 y 45 años, "sin compromisos, con mucha personalidad, y amantes del baile y las bromas", según detalló 'Camilísima'.

"Esto efectivamente existe y me llegó el día sábado. Va a haber un programa juvenil en algún canal", aseguró.



Dan a conocer el grave diagnóstico de Raphael: "Ya recibe un tratamiento específico"



Según la conclusión de su médico, el artista de 81 años, padece de un linfoma cerebral.

Tras casi 10 días de su hospitalización, este jueves, el cantante español, **Raphael**, finalmente recibió un diagnóstico claro sobre sus complicaciones de salud.

Según la conclusión de su médico el artista de 81 años padece de un **linfoma cerebral**, enfermedad para la cual "ya recibe un tratamiento específico y **recibirá el alta en los próximos días**".

Cabe mencionar que el linfoma cerebral es **un tipo de cáncer** el cual desarrolla células cancerígenas en el tejido linfático del encéfalo o en la médula espinal.

Michelle Carvalho cumple su promesa y le transfiere parte del dinero del premio de Gran Hermano a Waldo Villarroel

"Les quiero contar que la parte del premio que le prometí a Waldo ya fue transferida. Estamos ok con eso", expresó Carvalho.

Michelle Carvalho, la gran ganadora de la segunda temporada de Gran Hermano Chile, le prometió a otro participante del reality, **Waldo Villarroel**, compartir con él su premio si resultaba ganadora del programa. Ahora, a través de su canal de difusión, Michelle anunció el depósito del dinero y confirmó su palabra.

"Les quiero contar que la parte del premio que le prometí a Waldo ya fue transferida. Estamos ok con eso", expresó Carvalho.

"Lo que más quería era cumplir con mi palabra ya que eso es vital para seguir avanzando con mis otros pendientes", complementó.

Luego de recibir la transferencia, **Waldo** se comunicó inmediatamente con Michelle.

"Estaba agradecido, me envió un mensaje con palabras súper lindas y un video de su mamá", contó Carvalho.



"Con el dinero que yo recibí de CHV, que es mayor suma que la que me dio Michelle pude cubrir gastos para la salud de mi madre. Y ob-

viamente todo lo que he recibido, sea harto o poco, siempre lo he ahorrado para proyectos futuros. Incluso todos mis nuevos proyectos

como mi página de Onfayer, son para poder ahorrar dinero", expresó el huaso.

Fallece a los 16 años Hudson Meek, actor de Baby Driver



El joven sufrió un trágico accidente automovilístico en Alabama, Estados Unidos.

Luego, fue trasladado al Hospital UAB, donde dos días después, el sábado 21 de diciembre, alrededor de las 20:00 horas, falleció.

"Nuestros corazones están rotos al compartir que Hudson Meek fue a casa con Jesús esta noche. Sus 16 años en esta tierra fueron demasiado cortos, pero logró mucho e impactó significativamente a todos los que lo conocieron", expresó su familia en la cuenta de Instagram del adolescente, junto a una fotografía de él.

En relación con la carrera artística de Meek, alcanzó la fama en 2017 interpretando la versión joven del personaje principal de *Baby Driver*. Mientras que en 2018, participó en un episodio de *MacGyver* y prestó su voz para la serie animada *Badanamu Cadets*.

Medios estadounidenses confirmaron la muerte del joven actor **Hudson Meek**, conocido por sus papeles en la película *Baby Driver* y la serie *MacGyver*.

Hudson, quien tan solo tenía 16 años, falleció tras un trágico accidente automovilístico en Alabama, Estados Unidos, y según informó la Oficina del Forense del

Condado de Jefferson, el actor sufrió lesiones contundentes al caer de un vehículo en movimiento el pasado 19 de diciembre en Canyon Road.



Vivo invita a compartir la vida con sus productos, y a fomentar el deporte, la buena energía y momentos de disfrute.



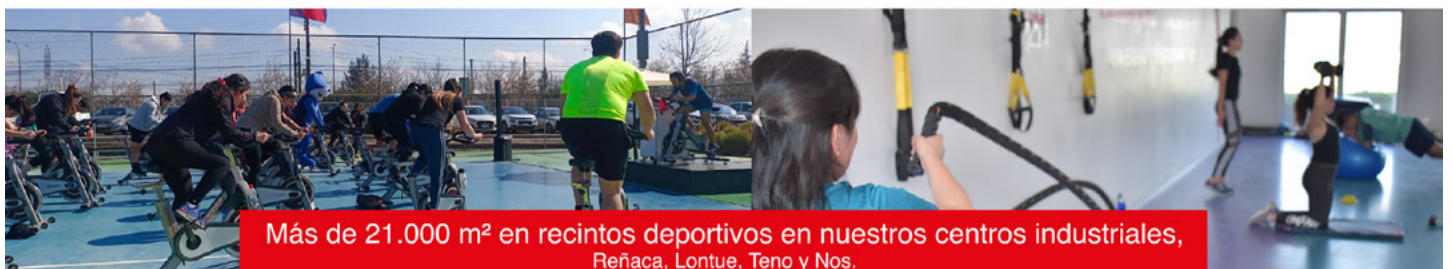
UN AÑO IMPULSANDO ESTILOS DE VIDA EQUILIBRADOS

COMPARTIENDO Y DISFRUTANDO



Compartiendo y disfrutando con más de 5.000 vecinos de Nos y Teno en jornadas deportivas en familia.

Carozzi y Costa promueven el deporte, impulsando momentos ricos para compartir y disfrutar con quienes más quieres.



Más de 21.000 m² en recintos deportivos en nuestros centros industriales, Reñaca, Lontue, Teno y Nos.